DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR

LA RAZÓN

ADMINISTRADOR

La Paz, miércoles 7 de mayo de 1919

Precio de venta 10 centavos

"Raza de Bronce"

Alcides Arguedas

Hemos dedicado atenta lectura a [illegible] novela de don Alcides Arguedas, caballero que en las letras literarias ha descollado con relieve singular, no así en las políticas, que lo han llevado al contradicciones considerables puesto que de crítico que ha sido siempre en sus obras, ha resultado actor en la vida pública. Pase, si los apremios de la vida real ahogan con su prosaísmo las muy buenas intenciones de su labor literaria.

Arguedas ha mostrado especial disposición a la novela crítica, excluyendo la ponderativa, que integra la condición del crítico. Sus novelas han tenido siempre ese sabor de decepción y pesimismo que ha informado la tendencia literaria de España en los últimos años. Empero en «Raza de Bronce» parece ha deseado vindicarse y para ello no ha tenido mayor necesidad que la de entrar por el verismo.

«Raza de Bronce» puede considerarse como la mejor de sus novelas, tanto por la [illegible] y la observación, cuanto por la veracidad y otros méritos que tiene la obra, a comenzar por el realismo y la sicología cierta que abunda en esta obra.

Se desarrolla en un ambiente indígena, como «Wata-Wara» y tiene con este libro ciertas [illegible] no la [illegible] del autor, sino la fecundidad [illegible] aunque pudiera anotar [illegible] una escena culminante que [illegible] en ambas obras y que en ambas es la nota trágica y decisiva: aquella cueva, aquella satiriasis del patrón, aquel final trágico de la indiecita en defensa de su honor... que hay en las dos novelas con igualdad de circunstancias e imprimiendo igual desenlace a las novelas.

En cambio es ponderable la profunda observación del autor, quien para escribir «Raza de Bronce» ha debido convivir con los indios del altiplano y del valle, tomando anotaciones suscintas que hacen el encanto descriptivo de la novela. Quienquiera que lea «Raza de Bronce» y haya permanecido siquiera días en el altiplano a orillas del lago romántico, no podrá menos que reconocer que en esta obra el verismo extiende su nota de sinceridad y desolación a través de todas las páginas. Es de un realismo amargo, que mueve a piedad, a melancolía.

La opresión a la *raza de bronce*, esa tiranía inhumana y aquella explotación impía, en contraste directo con su docilidad instintiva y su misérrima condición, parecen significar el fondo de la obra, en cuyas páginas hemos creído sentir una invocación a la piedad del blanco, a la fraternidad, a la humanidad.

«Raza de Bronce» es una de las pocas obras, acaso la única, que muestra las flaquezas del temperamento indígena, sus vicios y defectos [illegible] dos de generación en generación, a fuerza de prejuicios, de supersticiones, de ignorancia y de rencor y sus virtudes ingénitas, [illegible] cidas de frugalidad, [illegible] docilidad, hábito de trabajo. Y, ¡oh paradoja! se vé cómo el blanco, antes que cultivar las virtudes y combatir los defectos, estimula a estos últimos y destruye a aquellas.

Cabe advertir que para quienes no conocen [illegible] del idioma esta obra, no tiene más valor que el narrativo y novelesco [illegible] descuido para explicar el significado de innumeras palabras que atañen a las frases y aun a capítulos mismos, que se salvarán agregando una especie de vocabulario a la novela.

Pero para los que observan a esta desgraciada raza, la obra es de un valor incalculable como sicología indígena.

Los personajes están perfectamente diseñados y denotan grande habilidad en el autor. Aquel Choquehuanca es de admirable relieve y enérgico perfil. Pantoja, el hacendado déspota, es igualmente [illegible] cualquiera de los originales que [illegible] calles. Manuno [illegible] del valle está correctísimamente descrito, puesto que encarna el egoísmo y la astucia indígenas. Maruja, la graciosa [illegible] estar mejor delineada.

Y Troche, el sargentón, es [illegible] de [illegible] es la imagen fiel de los Troches que abundan en la república, constituyendo [illegible] sugeto de innobles sentimientos, a quien se debe [illegible] todo el rencor indígena [illegible] contra el blanco. Sin los Troches la armonía será más posible y menos visible el encono [illegible].

A Arguedas no se le han escapado ni la satiriasis y avaricia del cura, en aquella anécdota popular tan conocida de las *depositadas* para el adoctrinamiento religioso de las novias. Detalle cuya autenticidad es indiscutible y que evita, por su intensidad [illegible] significación toda una obra.

Constituye otro de los encantos de esta [illegible] los del [illegible], las lontananzas infinitas del horizonte, los crepúsculos cárdenos del Titicaca, que parece llenarlo con las lágrimas de tantas generaciones [illegible] contemplación de la [illegible]

Actividad boliviana en Europa

Tacna y Arica para Bolivia. - Un folleto de propaganda

(De "El Mercurio" de Santiago)

Londres, 25 de febrero de 1919.

Cuando se anunció por primera vez en los periódicos franceses, que el general Montes, representante de Bolivia, formularía ante la Conferencia de la Paz la pretensión de su país a la soberanía definitiva en los territorios de Tacna y Arica, muchas gentes se imaginaron que existía alguna secreta inteligencia entre Bolivia y el Perú, para llegar de cualquiera manera a privar a Chile de la posesión de las provincias disputadas.

Esta primera impresión se ha ido desvaneciendo a medida que se ha visto que cada uno de los países prosigue con igual tenacidad su propaganda en sentido diametralmente opuesto al del otro. Los escritores que en la prensa de París dedican casi todos los días algún suelto o artículo a reclamar la devolución de Tacna y Arica al Perú, mantienen la integridad de la doctrina peruana y no aceptan otra solución que esa basando sus argumentos en la comparación del caso de Tacna y Arica con el de Alsacia-Lorena. Mientras los bolivianos pretenden que Bolivia tiene menos [illegible] debe recibir de la Conferencia de la paz o de la liga de las naciones la posesión absoluta y definitiva de Tacna y Arica.

No sólo no parece razonable ligar ambas políticas, la peruana y la boliviana, a menos que supongamos una de esas obscuras y siniestras conspiraciones [illegible] no fueron raras en esos países, [illegible] que no resultan en nuestros tiempos, sino que, además, la propaganda peruana se distingue de la boliviana con caracteres muy marcados.

Los escritores peruanos o peruanizantes agotan el repertorio de las usuales injurias contra Chile, la Prusia americana, el país voraz e insaciable, la raza de presa, responsable único de la guerra de 1879, que exigió al Perú condiciones [illegible] que su modelo, la Alemania, impuso a la Francia. Los bolivianos asumen una actitud [illegible] imparcialidad entre Chile y Perú, no se pronuncian sobre [illegible] pretieren presentarlos todos como obscuros e insuficientes para conducir a una solución jurídica del problema y [illegible] de Tacna y Arica por Bolivia como una transacción, mejor dicho, como una tercera solución de justicia y de conveniencia internacional.

Los argumentos bolivianos pueden reducirse [illegible] a dos: aquel el presidente Wilson ha proclamado como un principio del derecho internacional futuro la necesidad de que [illegible] tengan libre acceso al mar, y que si se entrega a Bolivia el territorio disputado se pone término para siempre a las dificultades chileno-peruanas que [illegible] para la paz de aquella parte del mundo.

Esta manera de alegar en favor de Bolivia ha sido empleada en varias publicaciones de origen boliviano y probablemente es la que emplea el nuevo ministro de Bolivia en Londres, don Adolfo Ballivián, en la activa campaña que hace para impresionar en favor de la tesis de su país, a los elementos oficiales en Gran Bretaña.

[illegible] círculos [illegible] se ha dicho que el señor Ballivián aludió a estos anhelos de su país en su conversación con S. M. el rey Jorge V cuando el soberano lo recibió no ha muchas semanas en audiencia especial para la presentación de sus credenciales. El hecho es posible, aunque nadie puede comprobarlo si no tiene para ello la propia declaración del señor Ballivián, porque aquí no se pronuncian los discursos que son de uso y costumbre en otros países, sino que el rey conversa unos instantes con el diplomático, y la circular de la Corte se limita a decir que el señor Tal y Tal fué recibido por S. M., sin agregar, como es natural, ni una palabra más.

Lo que es más positivo, es que los agentes bolivianos están distribuyendo entre los miembros de la conferencia de la paz, diplomáticos, estadistas, escritores, un folleto que se titula "La cuestión del Pacífico" impreso en París en una edición francesa y otra inglesa y que parece contener la totalidad de la doctrina boliviana sobre Tacna y Arica.

Este folleto no es más que la traducción de un artículo que el señor don Agustín Ross publicó el año pasado en "La Revista Chilena", sobre el problema de nuestra frontera norte. Sólo le han agregado un prólogo de tres páginas, firmado con las iniciales I. M., h., que suponemos corresponden a don Ismael Montes (hijo).

El prólogo del folleto refleja exactamente el tono que ya hemos indicado: una deliberada imparcialidad entre Chile y Perú y la doctrina de que la solución boliviana es justa porque dotaría a Bolivia de un [illegible] conveniencia [illegible] porque pondría término a un odioso litigio.

La argumentación que el prólogo presenta y que sin esfuerzo se desprende del folleto mismo, es bien simple, es como si dijera: tan lógica, tan razonable [illegible] fácil es esta solución que aun en [illegible] eminentes y con una considerable influencia que la aceptan y la recomiendan.

Un periodista que acaba de llegar de París nos asegura que ni este folleto ni otros esfuerzos de la propaganda peruana y boliviana habían logrado atraer el interés de los delegados a la conferencia de la paz hacia el problema de Tacna y Arica. [illegible] muy de temerse que la propaganda sea prematura, se haya anticipado varios meses al momento en que sea posible hablar de cuestiones sudamericanas. Por ahora, y aunque a los agentes peruanos y bolivianos les parezca singular y hasta injusto de parte de los europeos, hay muchísima gente que considera las cuestiones de Alemania, de Rusia, de Polonia, de Bohemia, de los yugo-eslavos, de la Rumania, de Turquía del Asia Menor y de las colonias alemanas para no mencionar sino unas pocas, más urgentes e importantes que Tacna y Arica, más apasionantes que las aspiraciones del Perú y de Bolivia.

[illegible] te, [illegible] de la lengua inglesa que se atreve a leer el folleto boliviano, que contiene la sei[illegible] traducción del artículo del señor Ross no es seguro que la entenderán. Es, en efecto, una de esas traducciones en que las ideas y [illegible] del original, pero todavía no están exactamente en la lengua en que se ha pretendido verterlas. Muchas traducciones-traiciones se han hecho en este mundo, pero [illegible] de la propaganda sudamericana en general muy [illegible].

La situación en estas materias se define, pues, con bastante claridad. Los agentes peruanos disponen en absoluto de la prensa francesa, en la cual escritores de cierta situación publican constantemente artículos [illegible] que repiten la eterna fórmula Tacna y Arica, Alsacia y Lorena, Chile-Prusia. Los agentes bolivianos presentan a su país como un testigo sereno de esa deplorable contienda [illegible] que [illegible] a la Liga de las Naciones si quiere hacer justicia y poner paz en aquella región de América. En Inglaterra la prensa no se [illegible] mos tiempos [illegible] o telegramas que se refieran a este asunto, sin duda porque los propagandistas [illegible] hay [illegible] saca Lorena no tiene fuerza en un país donde ni los escritores ni el público se pagan de frases hechas.

Una carta que no debiera haberse escrito

(Por haber salido con muchos errores este artículo en el número de ayer, lo volvemos a reproducir).

«El Tiempo» en su edición del domingo trae una carta-abierta, tejido de sofismas e indignidades, dirigida a don José Carrasco. Más habría valido que esa carta no se escribiera, y si escrita fué, no se publicara, para evitarnos una vergüenza nacional. Una carta que no parece escrita por un boliviano, no obstante, que hay muchos capaces de hacerlo, porque ella no solo constituye la apología de la conquista que Chile hiciera de nuestro litoral sino que es la condenación de nuestras más caras y legítimas aspiraciones nacionales de volver a recuperar nuestras costas del Pacífico.

Sólo en Bolivia puede escribirse y publicarse una carta semejante. Si en Francia alguien hubiese sostenido que el tratado que le arrancó Alsacia y Lorena era intangible, sagrado e inviolable, y que Francia debía amputar de su espíritu el ideal de recuperar aquellas provincias, seguramente, que habría muerto al peso del inmenso oprobio de una nación entera. Pero eso no ha sucedido. En Francia, pueblo noble y valeroso, [illegible] luminosos ideales patrios forman el mejor escudo de su raza y de su porvenir no ha habido quien sostenga esa blasfemia nacional.

Y no vayamos tan lejos, a pueblos tan superiores a nuestra mezquina contextura moral, a buscar ejemplos. Dirijamos no más nuestra mirada en un pueblo vecino: el Perú. Allí,

(Pasa a la página 3ª)

Otro crimen más en el camino de Yungas

Ayer la Policía de Seguridad tuvo conocimiento de haberse encontrado en la región de Chuquiaguillo, sobre el camino que conduce a Yungas dos cadáveres que fueron horrorosamente botados en una casucha de esa región, siendo como siempre el móvil de este crimen el robo.

El administrador de la finca del señor Benedicto Goitia, señor N. López, dió parte de este hecho a la Policía de Seguridad, habiéndose constituido en el lugar del suceso el agente de investigaciones Juan Aramayo M.

La casucha en la que se había cometido el crimen era propia de los indígenas Manuel Quispe y Ramona N. de Quispe, quienes después de haber sido ahorcados, fueron ultimados a puñaladas.

De las investigaciones practicadas en el mismo lugar del hecho se [illegible] indicios suficientes de robo, pues existen las huellas de excavaciones practicadas en las habitaciones de las víctimas, donde estos desgraciados solían enterrar su dinero.

En una de las excavaciones se ve aún la huella de una olla en la que seguramente había dinero.

La menor Estefa Mamani, ahijada de las víctimas, que se encontraba en la misma casa y que ha sido conducida a esta ciudad como testigo presencial del hecho, ha manifestado haber visto a dos embozados que consumaban su crimen y que, ella quizo atajar el daño pero los malhechores le dieron un puntapié y la alejaron del lugar del hecho. La menor dice haber dado gritos de alarma, pero como esos lugares son tan solitarios y desiertos nadie la hizo caso, optando la indecita por emprender la fuga y refugiarse en un sitio seguro, hasta que se hiciese de día.

Este y otros crímenes que se vienen perpetrando en la región de Chuquiaguillo y el camino a Yungas, vienen demostrando la necesidad de establecer una policía de investigaciones y seguridad para los [illegible] que con[illegible] sus reales en esa región. Los mismos indígenas habitantes de esa zona están siendo víctimas de atentados como el que [illegible] que fuera de algunos de los colonos de esas fincas hay otros que siguen [illegible] sitios.

[illegible] causa tan clara, tan fuerte en el terreno del derecho, tan diversa de lo que [illegible] donde seguramente habrá hombres que estarán dispuestos a estudiar mejor y [illegible] tores al servicio del Perú [illegible] daño, aceptando esa atmósfera que es un medio propicio; pero no debemos olvidar [illegible] mundo, y en particular a la América [illegible]

En venta

Se ofrece en venta un par de [illegible]

Interesantes noticias del interior

ORURO

Coalición Liberal-Radical

Mayo 6.—Los doctrinarios insisten en la coalición liberal-radical, bajo los auspicios y oficios de don Moisés Ascarrunz, quien se halla en esta ciudad gestionando este asunto.

Esta noche deben reunirse ambos directorios y resolverán la aceptación o rechazo, asegurando a última hora que los doctrinarios votarán por el practicismo y los radicales por el integrismo.

Conminatoria al prefecto

Se asegura que el prefecto don David Ascarrunz ha recibo instrucciones del gobierno para ganar las elecciones, con la conminatoria de la pérdida del empleo en caso de ser adverso el resultado electoral.

Política electoral

Desbande de [illegible]

Se asegura que los doctrinarios prohijan la candidatura a la diputación por Poopó al señor Wenceslao Navarro, terciando independientemente el señor Julio Quintanilla y [illegible] republicano el señor Casiano Arias.

Se espera el resultado de la coalición liberal-radical para conocer la actitud de los doctrinarios, dado su desprestigio.

Se sabe que el señor Gregorio Mendieta se ha apartado de las filas doctrinarias a causa del incumplimiento del programa liberal.

Accidente del trabajo

Ayer seis operarios de la fábrica de zapatos de Zamora han sufrido un grave accidente al tiempo de descargar un tanque de ácido sulfúrico, habiendo quedado dos de ellos ciegos.

Protestas por una campaña

Se protesta enérgicamente contra la campaña de «El Diario» de esa causando indignación general por los mezquinos propósitos que la informan.

Pretensiones de Julio Guzmán

[illegible] la diputación de esa provincia por el partido doctrinario, siendo rechazado por los mismos elementos de ese partido [illegible] provincia.

Prestigio de "La Patria"

[illegible] cada día más prestigioso el valiente diario fundado en esta ciudad por don [illegible] «La Patria».

Política republicana

El partido republicano resolverá próximamente la cuestión electoral [illegible] todas las probabilidades del triunfo a no mediar el fraude oficial.

Corresponsal

Contra una campaña

La campaña [illegible] El Diario [illegible] el doctor David Alvéstegui, ha causado indignación

Calidad [illegible]

El nombramiento [illegible] profesor es comentado en esta ciudad

se dice que el gobierno posiblemente espera que este tipo eduque a las nuevas generaciones en el matonaje y el esbirrismo.

El empréstito Montes

Se esperan noticias de esa ciudad respecto de la autorización dada a Montes por la cancillería para contratar un empréstito dedicado a la compra de un puerto en el Pacífico.

Prevaricato de un forense

Se siguen los ataques de la prensa contra el médico forense Lanoizer por haber otorgado certificados falsos de flagrante prevaricato.

Corresponsal

SANTA CRUZ

Política republicana

Grandiosa asamblea que se ha realizado antenoche

Antenoche se ha realizado la gran [illegible] asamblea del partido republicano para proclamar las candidaturas a diputados por este departamento.

[illegible] de honor el doctor D. [illegible] L. Ramírez, especialmente invitado al acto. El presidente [illegible] doctor Rivera pronunció un discurso presentando al público al ilustre [illegible], que es uno de los más eminentes jefes del republicanismo. El doctor Ramírez puesto de pie improvisó un discurso brillantísimo que entusiasmó a la concurrencia. Hizo la historia del partido republicano y se refirió a la labor antipatriótica y cercenadora del partido doctrinario.

Al referirse a la cuestión del puerto [illegible] de aplausos [illegible] asistencia de más de mil personas aplaudió frenéticamente al orador, dando vivas a su persona y al partido republicano.

Seguidamente el [illegible] habló elocuentemente [illegible].

Política liberal

En la misma noche se ha reunido una asamblea liberal. Los asistentes solo eran los empleados públicos de la administración y estos proclamaron la candidatura de M. Velasco y Agustín Saavedra y de diputados Bravo Arenales y Rosendo Aguilera. Todos ellos parientes [illegible] de los diputados doctrinarios propietarios lo que viene a confirmar las noticias anteriormente trasmitidas.

Fallecimiento del doctor Pedro Ignacio Cortés

Hoy ha fallecido después de penosa enfermedad el señor doctor Pedro Ignacio Cortés [illegible] representación nacional en el congreso de 1904 y 1905 como senador por el Beni y que se había retirado de la actividad [illegible] simpatizando con la causa republicana, y dando sus consejos al directorio el cual [illegible] hombre [illegible] sus servicios a la patria.

Corresponsal.

COBIJA

Inauguración de la estación radiotelegráfica

Ayer con todo entusiasmo se ha inaugurado la estación inalámbrica concurriendo las autoridades y todo el [illegible] de ambos sexos, habiéndose obsequiado al señor Humberto de Asín, ingeniero constructor de las estaciones, un valioso obsequio firmado por 122 personas.

Por ausencia del delegado hizo uso de la palabra el secretario de la delegación [illegible] señor [illegible], habiendo [illegible] el señor [illegible]

Corresponsal.

Una carta que no debiera haberse escrito

(De la página 1.ª)

...unca jamás, hubo un hombre, menos un peruano, que hubiese sostenido que la conquista de Chile era inamovible ni inrevisable. Nadie tampoco sostuvo que el pacto de Ancón fuese una fuente sagrada de derechos territoriales de Chile sobre Tacna y Arica. Estas tesis se han hecho para ser sostenidas en Bolivia, donde una política de sórdidas explotaciones mercantilistas, a cuyo cultivo se llama política liberal, ha matado todos los ideales patrios, nobles y superiores. Gracias a ella, pensar en algo que no sea el lucro sucio e indigno, es vano idealismo. Enfermedad rara y extraña es, realmente, el vivir de ideales en medio del chanchullo cotidiano, al frente del triunfo irremediable de la injusticia, bajo las ruinas de la libertad y de la patria!

No nos vamos a sustituir al destinatario, para contestar a las razones del autor de la carta-abierta. Pero no podemos permanecer indiferentes ante la propaganda que contra el sentimiento reivindicacionista se viene haciendo desde los órganos fiscales, que a nombre de un practicismo infame, no se hace otra cosa que defender los intereses chilenos.

«¿Por qué solo se habla con vehemencia del derecho reivindicatorio contra Chile, se pregunta la carta-abierta, y no de todas las reivindicaciones justas?» Y después agrega: «No podemos alegar derecho de reivindicación contra Chile sin alegarlo también contra el Brasil». «Con diferencias de nombres y de circunstancias la conquista de 1879 es exactamente igual a la conquista de 1900». Y «si esto es evidente, —se agrega con una gran dosis de empacho,—¿por qué hemos de reivindicar solo contra Chile y no lo hemos de hacer también contra el Brasil? ¿No vale más el Acre que Antofagasta, o vale tanto lo uno como lo otro?» Y disertando sobre este tema el articulista sostiene que la tesis reivindicacionista resulta ilusoria, porque habría que hacerla valer contra todas las desmembraciones territoriales que sufrimos.

El pensamiento es claro. Se trata de desmejorar el argumento reivindicacionista, de quitarle su fuerza teórica y práctica, dándole una extensión inaplicable. Pero esta manera de razonar no es sino una de las tantas formas sofísticas de que está enmarañada la carta. Se puede destruir muy fácilmente este razonamiento. No se necesita de mucho esfuerzo de dialéctica.

No defendemos, seguramente, la conducta del Brasil, disputándonos con el tesón y la falta absoluta de justicia, con que nos disputó el Acre. La cesión territorial que obtuvo de nuestra parte fué el resultado de una actitud de fuerza. Pero esta conquista no está, no puede estar, dentro de nuestros sentimientos reivindicatorios al mismo nivel que los que consagramos al litoral. Hubo un tratado discutido y elaborado largamente sobre nuestros límites con el Brasil, que, para dar un aspecto de justicia a la cesión territorial que nos arrancaba, entregó a Bolivia dos millones de libras esterlinas. Así y todo ese tratado de cesión fué la obra de la injusticia y de la fuerza.

Empero, nunca será comparable el daño que sufrimos en la región del noroeste con la amputación de nuestro litoral. Es por eso que no podemos aplicar con la misma intensidad nuestros sentimientos reivindicatorios al Acre que a Antofagasta. Sin el Acre podemos pasarnos hoy o mañana. Sin el litoral jamás. La pérdida de nuestras costas ha deformado de tal manera nuestra constitución geográfica, que nuestra soberanía nacional ha quedado fracturada, truncada. Nuestra organización económica ha sido hondamente quebrantada. En cambio ¿qué deformación en nuestra propia soberanía hemos sufrido con la pérdida del Acre?

La desmembración de estos territorios ha sido una gran desgracia para la patria; pero la pérdida de nuestro litoral es la ruina de ella. He ahí porque no pueden englobarse dentro de una misma tesis reivindicacionista la costa boliviana con el Acre boliviano. Pero no solamente por esta razón, ya de suyo decisiva, es que anhela la nación toda reivindicar su antiguo litoral, y no aplica el mismo sentimiento respecto del Acre. Si Bolivia ha abierto los ojos de su esperanza a la reivindicación del litoral boliviano, es porque sobre su litoral podían aplicarse las doctrinas reparadoras de Wilson.

El gran presidente había sostenido con imperturbable energía hablando de las nacionalidades yugo-slavas, que los pueblos no podían vivir en plena soberanía nacional sin tener acceso libre al mar. El pensamiento wilsoniano se dirigía a reparar el mal que la conquista, el imperialismo o la opresión de los pueblos fuertes había causado o podía causar a los pueblos débiles. Y como nuestro mal encajaba justo en la doctrina internacional del presidente americano, árbitro de los destinos mundiales en esta hora de las grandes reparaciones, claro está que a ella debíamos acogernos, no para pedir, ciertamente, reivindicaciones sobre el Acre o sobre el Chaco o sobre el Manuripe, sino sobre la costa marítima, sobre el Pacífico, por donde nuestra soberanía nacional ha quedado mutilada, truncada, obliterada.

Que hemos hecho un tratado con Chile como hemos hecho un tratado con el Brasil. ¿Pero de dónde deduce el autor de la carta-abierta que los tratados engendrados e impuestos por la conquista son intangibles e inamovibles? Son ellos precisamente los que se hallan expuestos a constantes revisiones y modificaciones. Los pactos inamovibles serían aquellos que se fundan en el derecho tradicional de los pueblos, en sus viejos fundamentos históricos.

Y si la suprema necesidad de vivir como nación soberana nos obliga a pedir una revisión de los tratados con Chile, acogiéndonos al nuevo evangelio internacional de Wilson, ello no nos obliga a intentar, unísonamente, todas las reivindicaciones a que podemos tener derecho. El que pidamos a Chile la reparación de sus agravios conquistadores, no nos obliga a que igualmente pidamos reparaciones al Brasil. Por otra parte, del Brasil hemos recibido dos millones de libras y obtenido la construcción del ferrocarril Madera-Mamoré. Hay en eso un asomo de compensación.

De Chile hemos recibido trescientas mil libras por un territorio que ha dado y da a ese país millones de libras esterlinas. Y no sólo por esa pitanza vendimos nuestro litoral bajo la presión de la guerra. Además se nos obligó a ceder la laguna de Ascotán, rica en salinas; la laguna de Chilcaya, rica en boratos; tuvimos que ceder todavía centenares de leguas de territorio en la línea fronteriza de Lípez y Carangas. Y evidente es, aún dada la tendencia longimana, dilapidadora de nuestros políticos y negociadores públicos, que dentro de una situación normal, pactando un convenio libre, libre de toda presión moral, económica o militar, jamás de los jamases habríamos entregado a Chile todo nuestro litoral y sus ingentes, incalculables riquezas. El pacto de 1904 está afectado de nulidad, porque él no es la manifestación libre de un pueblo, ni es un contrato bilateral en su contenido. El se ha concluido solo en beneficio de Chile.

Y sin embargo, ni ese pacto leonino se ha cumplido por Chile. El defensor de los intereses de este país, que se atreve a escribir cartas llenas de impudicia, debiera comenzar, si es que de cumplimiento de tratados habla, por reconocer que la nación contratante que ha negado cumplir sus obligaciones, ha sido Chile. El articulista se ha colocado en el mismo terreno que el ministro chileno, quien ha venido a recordarnos que es honrado y propio de los pueblos serios el cumplir sus pactos, sin fijarse que eso sólo a nosotros se nos pide.

¿Ha cumplido Chile sus obligaciones respecto de las salitreras del Toco? La filosofía jurídica de Chile, y de los que defienden sus intereses, es muy sencilla: pedir a la parte contraria el cumplimiento de los pactos, así sean ellos fruto de la conquista injusta; en cambio ellos pueden eximirse de las obligaciones a que están reatados. Y ya que de revisión de pactos hablamos, la tesis reivindicacionista boliviana se halla amparada por varias cláusulas del estatuto de la Liga de las Naciones. En ellas se preve la revisión de pactos que no se han cumplido o que puedan dar margen a guerras o perturbaciones de la paz. Es al espíritu y contenido de esas cláusulas previsoras que debemos acogernos para obtener reparación a nuestro enclaustramiento.

«Nosotros no atentamos contra el derecho de nadie,—escribe el escritor de la carta abierta—Proponemos un arreglo amistoso, conveniente para todos, capaz de asegurar la paz de todos». Al articulista le parece que pidiendo Arica para nosotros no atentamos al derecho de nadie. Probablemente se ha figurado que ese puerto es *res nullius*. Debe suponer también que el Perú no lo reclama con gran intensidad de patriotismo; es por eso que su adquisición no tiene, según él, ningún derecho, ningún interés. Y claro está que si de esta manera se planean las soluciones del Pacífico, es muy sencillo pedir cualquier cosa, se tenga derecho o no, se alegue algún fundamento o cualquier necedad.

Y es esto último lo que en verdad se ha hecho. Se ha partido del supuesto de que los árbitros son un atajo de imbéciles, a quienes se puede proponerles, indiferentemente, cualquier demanda, cualquier tesis, con la esperanza de que enredados en nuestros urdides leguleyescos terminarán por cometer un atropello, una iniquidad, con tal de que se queden a salvo los intereses del único país que está enligado a reparar nuestro daño. Eso se llama criterio liberal, porque el articulista exclama: «Nosotros los liberales, sin renunciar a ningún derecho, no pedimos sino para Bolivia que se le haga partícipe de los beneficios de la moderna organización de las nacionalidades». Y la participación en estos beneficios, consiste en que se despoje al Perú de sus territorios y se los adjudique a Bolivia. Es decir, que la simiente de la guerra y de la intranquilidad continental siga germinando en el corazón de los pueblos americanos. No pide más el cartulario.

Y vamos a concluir este artículo con una consideración relativa al por qué, según el autor de la carta, no debemos pedir Antofagasta, en nuestra demanda reivindicatoria. No tendríamos, según este escritor, cómo sostener nuestro dominio ni nuestra soberanía allí. Cree, que para que eso pudiera suceder, habría necesidad de vaciar la población chilena, más o menos de medio millón de chilenos y llenar el vacío con otro medio millón de bolivianos. Es indudable que quien estos estropicios escribe no sabe cómo se operan los cambios de nacionalidad de territorios cedidos, canjeados o conquistados. Ignora también que según las reglas del derecho internacional la propiedad privada sigue bajo el dominio de sus antiguos poseedores.

El dominio político de un pueblo, siendo su población extranjera, se mantiene con algunas autoridades y una policía. Eso basta. No es necesario despedir a todos los habitantes de una ciudad o territorio, para sujetarlo a una otra soberanía nacional. Francia no ha arrojado a todos los alemanes de Alsacia y Lorena, ni lo hará, porque no tendrá necesidad de ello. El Brasil no ha despoblado a San Pablo, poblado de alemanes, para mantener su soberanía allí. Chile mismo, para establecer su dominio político sobre Valdivia no necesita expulsar a todos los alemanes. Intentó hacerlo con los peruanos de Tacna y Arica. Y el resultado que ha obtenido ha sido nulo. Ni ha expulsado a todos y la expulsión de muchos ha dejado esas tierras sin valor y sin vida de ninguna clase. Ese argumento sobre Antofagasta sólo un chileno ha podido proponerlo. Pero está visto que son los bolivianos los mejores defensores chilenos.

Y con esto basta por ahora.

El comercio con Bolivia

Necesidad de una revisión del tratado

[De "La Nación" de Buenos Aires]

Informaciones particulares que nos han llegado recientemente de la frontera boliviana, y de las cuales el ejecutivo nacional estará sin duda tan al corriente como nosotros, hacen saber que por una medida puramente administrativa adoptada por las autoridades aduaneras bolivianas, éstas han resuelto poner término, definitivamente, a una antigua y cómoda costumbre por la cual los metales pobres, exportados de Bolivia a la Argentina, llegaban aquí—con un solo despacho—fraccionados en pequeñas arreas hasta completar la póliza, que se corría en Villazón, por un conjunto de 20 o 30 toneladas.

Según parece, los mencionados funcionarios han creído ver ahora en este inveterado procedimiento un abuso atentatorio de la seriedad, que debe presidir a las costumbres administrativas y sin fijarse quizá que, en esta forma, dificultan enormemente la exportación de minerales pobres, que hoy más que nunca, no pueden soportar recargos de gastos, han determinado que en la aduana boliviana no se permitirá correr la póliza por 30 toneladas de mineral—carga habitual de un vagón—hasta tanto no sea reunida y depositada en Villazón la partida completa.

Con esta medida parece seguro que el mineral de plomo se recargará con un doble movimiento perjudicial a los envases, con un suplemento de flete, tropezando de añadidura con un sin número de dificultades relacionadas con la carga sobre vagones en la estación de La Quiaca. En efecto; mientras el exportador tramite las formalidades aduaneras tendrá que solicitar vagones a la mencionada estación, mas como para transportar 30 toneladas de mineral desde Villazón a La Quiaca, aunque la distancia entre ambas poblaciones no sea mayor de un kilómetro, se necesita muchas veces hasta un mes—dada la escasez de arrieros—la carga completa no llegará nunca a la estación argentina en tiempo oportuno para aprovechar el vagón que el ferrocarril haya puesto a su disposición, dado que la carga puede hacerse en el plazo de 24 horas.

Este incidente, que a primera vista parece insignificante, está por lo tanto destinado a ocasionar un serio trastorno a nuestros importadores de plomo a la incipiente industria metalúrgica argentina, bien avenida con la antigua costumbre de que los exportadores bolivianos despacharan en pequeñas arreas o tropas y pasaran la frontera, previa toma de razón por parte de la aduana de Bolivia; mientras la póliza total se corría previamente o una vez completada la partida.

Naturalmente, con un poco de mutua voluntad y mediante apropiadas negociaciones diplomáticas, no es este un problema insalvable para el gobierno argentino. él, sin embargo, ofrece la particularidad de venir a tiempo para llamar la atención sobre la conveniencia de revisar el tratado comercial existente entre los dos países, viejo en más de medio siglo.

El tratado de comercio con Bolivia fué, en efecto, celebrado el 9 de julio de 1868. A este documento debió seguir una convención entre los dos gobiernos, pero esta nunca se llevó a cabo. En su lugar, se procedió hasta la fecha reglamentando el tráfico internacional con un decreto emanado del gobierno argentino que, naturalmente, ni sustituye la convención ni forma parte integrante del tratado, sino que da origen a distintas interpretaciones y provoca susceptibilidades por parte de la vecina república.

Ahora, empero, parece llegado el momento de reformar este tratado de cosas. Muy pronto el ferrocarril que saliendo de La Quiaca, se juntará a Atocha por vía de Tupiza con el ferrocarril a Uyuni, cruzando buena parte del sur de Bolivia, y constituirá en acontecimiento que el gobierno argentino no debe descuidar si quiere evitar las nuevas dificultades que surgirán en las transacciones comerciales con Bolivia.

Es obvio que se impone desde ahora, no solo la revisión y modificación de una convención que esté encuadrada dentro de las exigencias que traerán las nuevas condiciones de vialidad y movilidad.

Los más pesimistas han podido observar en los últimos años que, nuestro comercio de importación y exportación con Bolivia ha triplicado casi desde el año 1916. La conflagración europea dió lugar a que varios productos argentinos que antes hacían limitadamente aparición en los mercados bolivianos, se exportan y compitan hoy ventajosamente allí con los similares extranjeros.

Inversamente, en 1918 se han importado de Bolivia, en cifra redonda, cinco millones de kilos de mercaderías en general sin que en estas cifra entre la carga de tránsito. Nuestra exportación hacia allá fue por tres millones de kilos y estos guarismos, en su laconismo, son suficiente para convencernos que si se llegan a eliminar ciertas susceptibilidades, de las cuales es una muestra el hecho que motiva el presente artículo, y se cuidan, como merecen ser cuidadas, las relaciones comerciales entre ambos países, la cifra del intercambio tendría que ir en aumento a medida que se completen las vías de acceso al corazón de la vecina república.

El conflicto italiano ha sido solucionado.-Los italianos son invitados a volver a París

El avance de las tropas rumanas sobre Budapest.-El gobierno húngaro ordena la salida de 18 cuerpos de ejército para contener a los rumanos.-El último complot revolucionario en el Portugal fué obra de los bolshevikis.-Los spartaquistas hacen volar un tren de tropas gobiernistas. Otras importantes noticias.

Accidente minero en Pensylvania

Pensylvania, 6 de mayo.—En la región de Wilkoberre se ha producido un accidente minero que ha costado la vida a 26 obreros, que trabajaban en la mina de Nothgam. El accidente fué debido a explosión de gases, creyéndose que las víctimas sean más de las señaladas por el parte de la compañía.—U. P.

Al encuentro de los rumanos

Budapest, 6 de mayo.—Dieciocho batallones han recibido orden de marchar al encuentro de las tropas rumanas que se dirigen a esta ciudad.

Gran número de obreros han sido llamados bajo las armas y son entrenados en varios campos en los alrededores de esta ciudad que han sido declarados zona de guerra.

El gobierno ha llamado bajo el servicio activo a todos los militares que se encontraban en esta ciudad.

Se anuncia oficialmente que los rumanos han logrado apoderarse de las localidades de Szonik y Tizza, obligando a las tropas húngaras que defendían esas ciudades a retirarse hacia Sajosseno.—U. P.

Huelga de tranviarios

Roma, 6 de mayo.—Se ha declarado la huelga general de tranviarios, que piden el aumento del ciento por ciento sobre sus actuales salarios y la disminución de las horas de trabajo. U. P.

La situación en Alemania

Continúa la lucha en Munich

Berlín, 6 de mayo.—Continúa encarnizada la lucha entre las tropas gobiernistas y revolucionarias en la ciudad de Munich, sobre todo en las afueras de la ciudad. U. P.

Los spartaquistas hacen volar un tren

Berlín, 6 de mayo.—Comunicaciones llegadas de la ciudad de Posen anuncian que los spartaquistas han hecho volar un tren que conducía tropas gobiernistas. Han resultado más de treinta muertos por causa del atentado. U. P.

NOTICIAS DEL PORTUGAL

Manifestación en favor de Italia

Lisboa, 6 de mayo.—Se ha efectuado una manifestación de colosales proporciones en favor de la anexión de Fiume a Italia. Durante la manifestación se pronunciaron varios discursos en los que se puso de manifiesto los sacrificios de Italia y que a no haber ella intervenido en la guerra, en la forma que lo hizo, hoy el mundo estaría gimiendo bajo la bota prusiana. U. P.

Dimisión de un ministro

Lisboa, 6 de mayo.—El ministro del trabajo ha presentado dimisión de su cargo, la misma que fué aceptada por el presidente de la república. U. P.

Para mantener el orden público

Lisboa, 6 de abril.—Después de la conferencia que tuvo lugar ayer tarde entre el presidente de la república y el jefe de policía, el consejo de ministros decidió que las tropas de línea hagan el servicio de patrullas en las calles de la ciudad para mantener el orden, prohibiendo, además que se efectúen reuniones después de las once de la noche. U. P.

El último complot descubierto

Obedecía a la propaganda bolshaviki

Lisboa, 6 de mayo.—Se cree que el último complot revolucionario que oportunamente fué descubierto y debelado obedecía a la propaganda bolsheviki para derrocar al gobierno y no a un movimiento de tendencias monárquicas. U. P.

Pidiendo aumento de sueldos

Lisboa, 6 de mayo.—Los pedidos de aumento de sueldos de los empleados de correos ascienden a la suma de cuatro millones de dollars. U. P.

Inauguración del congreso socialista

Lisboa, 6 de mayo.—[illegible] inaugurado en [illegible] el congreso socialista [illegible]

Cartas cablegráficas de Londres

Especiales para LA RAZON

Las condiciones del tratado de paz

Londres, 5 de mayo.—Se han hecho ya varias profecías referentes al día en que le sean comunicadas a Alemania las condiciones de paz así como al mundo. Se dice: «Es muy posible que esto [illegible] sido [illegible] pero sin tener la [illegible] de los profetas espontáneos se puede señalar a más tardar el lunes próximo». Todos estos cálculos caen por sí en vista de lo anticipadas que fueron las fechas dadas para ello, las condiciones de la paz están redactadas en un pliego que por lo menos tienen doce mil palabras.

La situación italiana ha mejorado

La situación italiana ha mejorado y se tienen muchas esperanzas de regreso de Orlando para reunirse a los delegados alemanes.

Solución de los asuntos japoneses

Las cuestiones pendientes con el Japón parece que también están tocando a un satisfactorio arreglo y aunque la difícil tarea de la conferencia no está terminada todavía se puede decir que está tocando a su fin, lo que servirá para evitar de proporcionar al enemigo la oportunidad para explotar en ventaja suya cualquiera falta o síntoma de inarmonía entre los aliados.

El enemigo tenía bastante esperanza en la actitud de Italia pero el discurso pronunciado por Orlando ante el Parlamento y las cláusulas o términos de la resolución adoptada por éste han dejado las puertas abiertas para ciertas concesiones.

Las credenciales de los delegados alemanes

La fría dignidad ceremoniosa con la cual fueron canjeadas las credenciales de los delegados alemanes con las de los aliados ha marcado en realidad el primer y formal principio de la parte histórica que otra vez le corresponde jugar a Versalles.

El Embajador francés en Berlín en 1914 ha sido el [illegible] de los aliados y así el encuentro no ha dejado de tener sus [illegible] de dramático.

Esto es así porque Jules Cambon, en unión con el embajador británico en Berlín trabajaron [illegible] en 1914 en la capital alemana para evitar la guerra, viene ahora a recibir en Versalles, después de cuatro años de terrible guerra, a los representantes de aquel mismo país que no prestado atención a ninguna representación de paz y entero deliberadamente a un camino de locura.

Estos delegados han venido a recibir el tratado de paz que viene a ser el fruto de las aspiraciones de su patria y de su infructuosa aventura. Aún así, ellos han venido con muy pocas muestras de arrepentimiento y con una buena dósis de su antigua conducta prevaricadora.

El gobierno que ellos representan es talvez el único en el que Alemania tienen algunas esperanzas.

Brockdorf Rantzau, que es el jefe de la delegación de paz alemana, ha sido descrito por el periodista alemán Maximiliano Harden como el hombre y único diplomático de posición importante que no habló una sola palabra contra la guerra submarina sin restricciones.

Hacen también notar que entre los delegados está incluido el profesor Schueking que fué presidente de la comisión que recientemente ha confirmado la sentencia contra el capitán Fryatt, así como están incluídos el general [illegible] que comandó el ejército alemán y que devastó Francia y Albert que es jefe de la Cancillería y que fué expulsado de América como persona «no grata». Otro nombre de fuerte influencia que está detrás del gobierno alemán es el conde Bernstorff.

El jefe de la delegación alemana de paz

Brockdorff Rantzau, jefe de la delegación alemana de paz ha sido durante los últimos cinco años quien ha [illegible] sus esfuerzos para revivir la vieja historia de la culpabilidad de Rusia para la guerra tratando así de levantarla de los hombros de Alemania.

Hay dos documentos que forman prueba irrefutable y que han venido de la misma Alemania, a saber, el memorandum del príncipe Lichnowsky y las declaraciones de Lerchen [illegible] demuestran [illegible] historia señalando dónde se encuentra la culpa.

Es notable el ver cuán de verdaderas resultaron las profesías o advertencias de Lichnowsky de la suerte y la conducta de Alemania la conducía, y si la noticia que se ha publicado fuera cierta Alemania será exigida de firmar un reconocimiento de su culpa.

Alemania seguramente [illegible] el tratado y [illegible] que no tiene otro remedio que firmar. [illegible] firmar el tratado si desea subrevivir. [illegible]

CHARLES GRANT.

Las labores del congreso de la paz

Presentación de las credenciales alemanas

Invitación a los austriacos.-La publicación de las condiciones del tratado de paz

París, 6 de mayo.—Las credenciales presentadas por los delegados alemanes a las conferencias de la paz [illegible] aceptadas por los aliados [illegible] la representación de Baviera.

Los delegados han declarado estar legalmente autorizados para representar al ex-imperio germano ante las conferencias de la paz según la ley sancionada en la asamblea general de Weimar, por la cual se ha transferido a [illegible] todos los poderes de que disponían los emperadores para efectuar tratados en representación y nombre de los Estados germanos confederados.

Los delegados alemanes [illegible] ron las credenciales de los aliados inclusive la de la representación de Yugo-Slavia.

[illegible] además, de haber estipulado convenios pacifistas con el gobierno de Belgrado. U. P.

Basilea, 6 de mayo.—Informaciones recibidas de Viena anuncian que los aliados han invitado al Austria para que envíe sus delegados al congreso de la paz. Los que previamente [illegible] con los de [illegible] dos de [illegible] P.

Bruselas, 6 de mayo.—El [illegible] de la corona reunido el domingo último ha aprobado por unanimidad las condiciones sobre las que se firmará la paz con los alemanes. U. P.

París, 6 de mayo.—Según el último plan sometido al congreso de la paz para la publicación de las condiciones y bases del tratado de paz, se sabe que se proyecta enviar dos resúmenes uno de seiscientas palabras y otro de novecientas, sin perjuicio de enviarse otro completo para que publicados en los diarios vespertinos y matutinos lleguen a conocimiento de los habitantes del mundo [illegible] comunicación telegráfica o cablegráfica.

Todavía no se ha resuelto si esta publicación se hará antes o después de que sea conocida de los delegados alemanes o simultáneamente.

La fecha para la entrega de los documentos será señalada por el consejo de los tres y el texto será cablegrafiado integramente al departamento de estado de Washington para que sea conocido por ambas Américas.

Según impresiones recogidas hoy por los corresponsales se cree que el [illegible] serán entregados a los alemanes [illegible]

La cuestión italiana ha sido arreglada

El Consejo de los Tres invita a volver a los italianos

Conferencia del embajador norteamericano con Orlando

Orlando y Sonnino salen de Roma con dirección a París

Proyecto para solucionar el asunto de Fiume

Un discurso de D'Anunzio

Londres, 5 de mayo.—La oficina de la agencia Reuter en París anuncia que el Consejo de los Tres ha invitado el domingo a los delegados italianos a regresar a la conferencia de la paz.

Atendiendo a la naturaleza de la invitación se cree muy [illegible] que los delegados italianos volverán a París, con lo cual definitivamente se suscribirá la paz mundial.—U. P.

Roma, 5 de mayo.—El Giornale de Italia aconseja a la delegación italiana que antes de ir a París se asegure de que Wilson [illegible] el retiro [illegible] como [illegible] triunfante para la Iglesia Italiana. U. P.

París, 6 de mayo.—El embajador [illegible] Pichon anunciando que los delegados italianos Orlando y Sonnino salen de Roma con dirección a París esta noche, debiendo llegar a [illegible] mañana.—U. P.

Roma, 5 de mayo.—El embajador norteamericano [illegible] gobierno de Italia ha celebrado una conferencia con Orlando, habiéndose prolongado toda una tarde. Se cree que la conferencia está relacionada con la invitación que le hecho a Italia [illegible] para que vuelva a las conferencias de París.—U. P.

París, 6 de mayo.—El Consejo de los Tres se ocupa actualmente del estudio de la solución del problema de Fiume. Se ha presentado un proyecto por [illegible] Fiume [illegible] como [illegible]

París, 6 de mayo.—Los funcionarios italianos se hallan convencidos de que la delegación italiana volverá a París una vez que la actitud de Wilson ha cambiado al respecto.—U. P.

París, 6 de mayo.—Una agencia de información de Roma anuncia que el gobierno italiano ha telegrafiado el domingo a los aliados anunciándoles que las condiciones de paz italianas serán conocidas por los alemanes cuando más tarde el próximo jueves.—U. P.

[illegible] el poeta-aviador Gabriel D'Anunzio fué [illegible] al [illegible] habiéndose efectuado con tal motivo una reunión interesantísima y a la cual asistieron los delegados italianos Orlando y Sonnino.

D'Anunzio dijo que antes de ahora había creído en la sinceridad de Wilson cuando [illegible] para llevar al convencimiento del espíritu humano la [illegible] de todos los dolores y las [illegible] de la humanidad, pero que poco tiempo después tales palabras y promesas perdieron completamente su valor, dejándose las cosas tal como estaban antes. La enorme multitud que escuchaba al gran poeta lo aplaudió delirantemente.

D'Anunzio continuó su discurso manifestando que existía alguna diferencia entre Wilson y el pueblo norteamericano, y que éste debía hacerse [illegible] de las palabras pronunciadas por el presidente en su nombre [illegible] hora solemne de firmarse la [illegible] pueblo italiano [illegible] para [illegible]

Ley marcial

Roma, 6 de mayo.—Informaciones de Sebenico anuncian que el gobierno provisional ha declarado la ley marcial en previsión de que se produzcan desórdenes. [illegible]

Huelga [illegible]

Milán, 6 de mayo.—[illegible] metalúrgicas [illegible]

La travesía aérea del Atlántico

Los últimos preparativos

Nueva York, 6 de mayo.—[illegible]

El comercio de Norteamérica

Proyectos del Departamento de Agricultura

Washington, 6 de mayo.—Oficialmente se anuncia que el departamento de agricultura proyecta realizar investigaciones en los países sudamericanos para ver si es posible propender al [illegible] de los Estados Unidos y [illegible] Harrell Austin, que ha desempeñado el cargo de representante de la oficina central comercial en [illegible] estudios acompañado de S. P. Morgan, jefe de la oficina de [illegible]

Julius Clin ha sido designado [illegible] comercial en Sudamérica, con residencia en Buenos Aires, por [illegible] comercial [illegible] M. Robert Berret que [illegible] desempeñaba ese cargo [illegible]

SOCIALES

En la República

Informaciones telegráficas de nuestro corresponsal en Lima nos avisan que ha llegado a esa capital el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia en el Perú, excelentísimo señor José María Linares, habiendo sido recibido con todos los honores y preeminencias que corresponden a su alto cargo.

Acompañando al señor Linares arribaron también a Lima el señor Humberto Linares, agregado civil a la legación y su esposa la señora Isabel Guerin de Linares.

—En breves días más, el señor Linares será recibido en audiencia oficial por su excelencia el presidente del Perú señor José Pardo.

Cónsul en Montevideo

El gobierno del Uruguay ha reconocido al señor Anselmo Larmite en el cargo de cónsul general de Bolivia en Montevideo.

Recepción

Con motivo de la fiesta onomástica de la señora Juana ... de Gu... ofreció una recepción en sus salones ..., a la que concurrieron numerosas familias y caballeros.

Matrimonios

En la mañana ... se verificará la boda ... señorita Rosa Dietrich Zalles y ... señor Filiberto R...

—Se tramita ... matrimonio civil para el enlace de la señorita Dumí Muñoz Fernández y el capitán ...

—En la ... del ... señorita Esther Crioste y el señor Julio Benavides.

—En la misma ciudad se ha realizado la unión nupcial Carmen Garrón y Armando Suárez.

... de la señorita Carmen Fernández de Córdova y el señor Redolfo Grieste Arauco.

Festival escolar

Con motivo de festejar ayer el natalicio de Sor ... superiora del colegio de Nuestra Señora de la Paz, las alumnas de dicho establecimiento ofrecieron a horas 3 y 30 p. m. un interesante festival escolar, que fué muy aplaudido por las familias y caballeros concurrentes a dicho acto.

Club de tennis

En la ciudad de Oruro se ha formado un nuevo club de tennis, compuesto de distinguidas señoritas y jóvenes.

Es laudable el entusiasmo que se ha despertado en todas las ciudades de la república por este simpático e interesante deporte que nos mueve a aplaudir a la nueva sociedad.

Cumpleaños

El señor ... Ascarruz cumplió años ayer.

—Igualmente el señor ... Richards, gerente de la fábrica nacional de fósforos.

—El señor ... García de ... celebró ayer su natalicio.

Sensible fallecimiento

Hemos recibido telegráficamente de Santa Cruz la noticia del fallecimiento del señor Pedro Ignacio Cortez, que ejerció en varias legislaturas el cargo de senador por el Beni.

El señor Cortez que prestó importantes servicios al país, y se hallaba afiliado a la causa republicana, gozaba en la sociedad ... causando ... entre todos los que le conocían y apreciaban.

—... se hace un deber de enviar su sentida condolencia a los deudos del extinto.

Defunción

Nuestro corresponsal telegráfico en Cochabamba nos da aviso de que ha fallecido en dicha ciudad la señorita ... Aguirre...

—También nos comunica el fallecimiento de la señorita Cristina Gutiérrez ...

Sepelios

En la tarde de ayer a horas cuatro se ha efectuado la traslación al cementerio general de los restos de la que fué señor Manuel E. Asin, concurriendo numerosas personas a dicho acto.

—Ayer a horas 4 p. m. ha tenido lugar el sepelio de los restos del que fué señor Manuel Collanchi ...

—... la mañana los restos del hermano ...

Enfermos

—La señora Enriqueta ... de Santa Cruz se halla restablecida de salud.

—... delicada de salud la señora ... de Kieffer.

—La señorita Elvira Saenz S. se encuentra quebrantada de salud.

—... Hortensia Pinedo.

—... Hurtado B.

—Se encuentra ... del señor ... González a consecuencia del golpe que sufrió el domingo último.

Viajeros

—... con llegó hoy ... viaje a ... el señor ... Carlos ...

—Hoy se dirije a Uyuni ... señora ...

—... al ... de ...

La razón de la sinrazón

En una fábrica con motivo de los cumpleaños los operarios han tenido lamentablemente ... que le han permitido beber hasta la ... menores de edad, los ... sexos.

Los diarios que nos ... a los pacifistas, han salido ayer entonando la palinodia y sinceréndose, y dándose por corridos.

Como siempre, al ... es el ...

Es curioso cómo Montes se comprometió a no exigir de Chile el cumplimiento de los tratados en cuanto a los derechos privados sobre el Loa.

Esta es una de las raíces ocultas que explica el pacifismo del caballero.

Se ... que ... Adrián prepara alojamiento para el ministro don Luis Zalles en casa de su compadre Murillo.

Para la próxima lucha electoral se habla de una alianza radical-liberal en Oruro.

Menos mal que estos no se ... entregado ... y que más pudo ... cuya utilidad es igual a cero.

Don Moisés Ascarrunz quiere mover la política en Oruro.

... que ... esto que paso su ... y que debe irse a un rincón?

En el archivo general de la nación podría encasillársele.

Según don Laurentino, Bolivia reina en su poder territorios argentinos.

¡Hum..... algo huele mal en Dinamarca!

Señor ... de los colegios primarios ... la manifestación al señor Feliciano Lijerón a fin de ... feliz y ... lijero.

Elecciones suplementarias

El supremo gobierno ha ... el primer domingo del próximo mes de ... para que en la ... de Azurduy del departamento de Chuquisaca, se proceda a elegir ... elecciones suplementarias para diputados, ... completar ... 1919 a 1920.

Premio concedido

El ministerio de gobierno ha concedido un premio ... al celador José Barriga, de la policía de seguridad de Padilla, por su valerosa actuación y captura de los asaltadores del correo expedito de dicha localidad a Monteagudo, hecho que se produjo a principios del pasado mes de abril.

En este hecho salió gravemente herido el conductor Mariano González y la heroica defensa de su compañero el celador Barriga salvó su vida y el robo de la correspondencia. Sirve este hecho de estímulo a los buenos servidores de la seguridad y el orden público.

Prórroga de plazo

El ministerio de instrucción y agricultura ha convocado a un concurso para la ocupación de la dirección de agricultura del ministerio del ramo, señalando como vencimiento del plazo para el 1.° de abril del presente año.

A insinuación de una persona interesada en el concurso y habiéndose ido ya el término para la presentación de los trabajos, se concedió una prórroga de treinta días sin hacerse pública esta ampliación del plazo para que pudieran ... todos los concursantes o para que se ... nuevos trabajos.

Juzgamos que es una incorrección ... el propósito de favorecer las pretensiones de una persona, sin hacer pública la prórroga ... por que ... participar a los ...

Esperamos, además que la comisión encargada de estudiar los trabajos proceda con corrección al juzgarlos.

... de Siesasica, que ha realizado últimamente una gira por los pueblos de ...

—Llegó de Sucre el señor Julio Vi... la Aché.

—El teniente coronel Genaro Monasterios llegó de Oruro.

—El facultativo doctor Ezequiel L. Osorio llegó de Sucre.

—Han venido de Potosí los señores Mamerto Valverde y Eduardo Osorio.

—... Vahia llegó ...

A dos carrillos

En la ciudad de Uyuni hay un individuo apellidado Parreño, quien obedeciendo a su nombre parece quiere ... todos los empleos en favor de ... una ilegalidad ilegal y perniciosa. Ocupa los puestos de secretario y notario, con desmedro de ambos cargos, puesto que es un inepto para uno solo de ellos.

Llamamos la atención del señor ministro de justicia y gobierno para que se sirva remediar este vicio de doble carrillo que destruye sus prestigios de legalista y correcto.

Incalificable

Se nos ha denunciado un hecho por demás punible y vergonzoso, digno de toda censura.

En una fábrica ... de la ciudad ha cumplido años ayer el gerente y con tal motivo se ha ... una mona mayúscula todos los empleados, siendo bastante ... numerosos niños y niñas se les haya obligado o permitido beber hasta perder el criterio.

Una ... justamente alarmada por tamaña iniquidad acudió a poner el hecho en conocimiento de la policía, ... y no hizo nada de su parte para reprimir semejante inmoralidad ni menos castigar a los promotores de semejante escándalo.

Llamamos la atención del prefecto, quien está también obligado a velar por la moralidad y ... que, ... de la ...

El corregidor de Pucarani

En el juzgado 4.° de instrucción se ha dictado auto cabeza de proceso contra el corregidor Manuel Rubín de Celis N. Meret y otros de su cuadrilla, por los delitos de exceso de autoridad, escalamiento de paredes y fractura de puertas en altas horas de la noche, robo de alhajas, dinero y especies de la tienda de Fortunata Tagle y José A. Oré ... pretexto de contrabando.

Ahí están las lecciones del régimen ... que los ... han aprendido del amo que nos gobernó durante ...

Ministeriales

Instrucción pública

En el ministerio de instrucción pública se han expedido los siguientes títulos:

Distrito de Chuquisaca

... Reyes Ruck, profesor interino de historia y geografía patria ... de Sucre.

... profesor ...

... Gamarra, profesora de idioma ... de la escuela normal de Sucre.

Ricardo Rivera, profesor de ciencias ... kindergarten de la escuela normal de Sucre.

Eduardo Díez de Medina, profesor de la sección de kindergarten de la escuela normal de Sucre.

Raquel Iañauo, profesora de historia y geografía nacional de la sección de kindergarten de la escuela normal de Sucre.

Luis Salinas B., Laura Cabrera, León Salinas y Alberto Calvimontes, preceptores de las escuelas fiscales de Padilla, Zudáñez, Chaguachuqui y Monteagudo.

Distrito de La Paz

Adela Hurtado, preceptora auxiliar de la escuela fiscal de Achacachi.

Justo ..., preceptor interino de la escuela fiscal de ...

Julia Saavedra, profesora de labores de la escuela modelo de señoritas de La Paz.

Distrito de Cochabamba

Juan Blanco, profesor de matemáticas de la escuela de comercio y agrimensura de Cochabamba.

Carlos Montenegro y Napoleón Bilbao, ... del colegio primario B de niños de Cochabamba.

Distrito de Potosí

Carmen Jáuregui y Eliodoro Jalfiscales de Cotagaita y Paria.

... preceptora auxiliar de la escuela fiscal de Cotagaita.

Para una exploración al Chaco

El Ministerio de Hacienda ha concedido el permiso correspondiente para que ... del Castillo, pueda internar al territorio de la República 6 rifles winchester calibre 44 y 2 000 cartuchos a bala, para ... mismos rifles con objeto de que realice la exploración autorizada por el Gobierno en la región Oriental del país boliviano, debiendo efectuar dicha internación por la Aduana Nacional del Sud (Villazón).

En ... de ...

El concurso González y Medina y el Círculo de Bellas Artes

Habiendo manifestado varias personas interesadas en el concurso del Círculo de Bellas Artes de la casa González y Medina, el deseo de saber el resultado a que se hubiera llegado, les hemos informado ámpliamente sobre las condiciones y causas de la insatisfacción que se hubiera llegado a ningún resultado.

Por escritura pública celebrada ante el notario señor Suárez en fecha 18 de mayo, se comprometía la casa González y Medina a depositar la suma de dos mil bolivianos, que serviría de premio para los que fueron favorecidos en el concurso literario. Dicha suma debería ser entregada anualmente durante el tiempo de cuatro años, debiendo ... en el concurso del año 1918, cerrándose el término en fecha 30 de septiembre, para que el 31 de diciembre el jurado diera su fallo sobre las obras presentadas.

Habiéndose cumplido el término señalado ... y tal ... para que ... pudieran ser estudiadas, de obras presentadas, pues hasta la fecha no ha cumplido ... plazo que había ... la comisión ... ningún resultado ... motivo ... el cual ... personas ...

Debido a estas dilaciones parece que el concurso quedará sin resultado alguno y en vista de ello la casa González y Medina es muy probable que resuelva no prestar su apoyo a este concurso en los años sucesivos a causa de la falta de cumplimiento con que se ha procedido.

De telégrafos

Por aviso de la oficina internacional de la unión telegráfica, se tiene conocimiento de que la república de Cuba se ha adherido a la convención radiotelegráfica de Londres, con fecha 16 de enero del próximo pasado año, y el Estado de la Martinica se ha anexado a la misma convención el 13 de febrero de 1917.

Nuevo director general de correos y telégrafos

El señor Nicolás S. Startcheff ha sido nombrado director general de correos, telégrafos y teléfonos del Estado de Bulgaria, el 28 de enero último.

Nueva administración de telégrafos:

El nuevo Estado que constituye la república Austro-Alemana (Deutsch-österreich) se ha adherido próximamente a la convención para lo que ha nombrado director general al señor Konrad Hoheisel.

Administración civil

La administración ... comunicado que ... estaciones radiográficas costeras de Belem (Pará), Olinda (Pernambuco), Amaralina, Cabo de Santo Tomás, Babylonia, Mont Serrat y Junchao, han pasado nuevamente a la administración civil del Estado.

Telegramas rezagados

En la oficina ... de telégrafos del Estado se encuentran retenidos los telegramas dirigidos a los siguientes:

Por ignorarse domicilio: Encarnación Mejía, Manuel Rojas, Julio ...

Por ausencia: Luis Pando y Hermano ...

Ministerio de Guerra

... expedido ... servicios ...

Previo informe favorable dado por el Ministerio de Guerra y ... habiendo ... certificación de servicios militares al 31 de diciembre de 1918 del Mayor Luciano Galindo, ... de disponibilidad, con un total de 21 años ...

Nombramiento:

... de Amador del Alcázar.

Ministerio de Instrucción

Concesión de licencia:

15 días de licencia a la señorita ... directora de la escuela ... de Oruro.

SOLICITADA

Falsificación de licores

La Paz, mayo 8 de 1919.

Señor: ...

Presente.

Señor:

En el número ... del ... radio diario se ha publicado ... relación del señor intendente municipal, referente a la supuesta falsificación de licores que se me atribuye ... no me ... demostrar con argumentos ...

...

Estos hechos están en conocimiento ...

... el crédito es un factor principal en el mundo de los negocios, por lo ... hecho que tiende a amenguar ...

... comisiones ...

Acogido a las leyes del país he instalado ... la fabricación de ...

Por V. M. Carrio ... tario ... la Intendencia ... que ignorando ... me privó de escribir las legítimas utilidades que percibía como fabricante autorizado por ...

... Conozco perfectamente ... la salud pública y ... a la sociedad ...

Donde está entonces la intoxicación que atribuye ... Si la ... de la higiene municipal ... del ... de ...

Vaya esta rectificación a la opinión pública ... director general de recaudaciones ... contabilidad ... de ... certifica que, según consta en los libros de esta oficina, que el señor Luis Ramírez tiene inscrita su fábrica, por lo que ... en el Reg. No. ...

... 1919.—A. Ascarrunz A.

... el instituto ... municipal ... el laboratorio ... la dirección del señor ... Ramírez, cuyo resultado se ... 1918 ... —La Paz, abril ... 1919.

Arnó Hnos.

LA UNIVERSITARIA

LIBRERIA, PAPELERIA Y CASA EDITORA

Ingávi 23 al 29--Yanacocha--Casilla 195.

LA PAZ

Ultimas obras publicadas por la Casa:

"Leyes Penales"

De la República de Bolivia por el Dr. Ordóñez López.—Contiene esta obra: Constitución Política - Código Penal—Procedimiento Criminal—Leyes de Reformas de Legislación Criminal—Código Militar—Organización Judicial Militar—Código de Procedimientos Judiciales Militares—Ley de Policía—Ley de Responsabilidad—Tratados de extradicción—Ley de Marcas—Deberes de los Fiscales—Ley de Reglamento de Médicos forenses—Ley sobre el delito de Abigeato—Ley de represión del contrabando—Ley de Ferrocarriles—Ley de Imprenta—Ley de responsabilidad de los Altos funcionarios—Ley de Responsabilidad de los magistrados—Ley de Residencia—Ley y Reglamento del papel de multas—Ley de Privilegios industriales. Precio de la obra: en La Paz Bs. 12,00—Interior, Bs. 13,00.

"Los Cívicos"

Por G. Navarro.—Novela Política de la lucha y del dolor. Precios. Bs. 3,00—Interior 3,50.

"Bolivia Chile"

Por Eduardo Diez de Medina.—El estudio más completo sobre La Guerra del 79 y los Derechos del Toco. Precios Bs. 3,00--Interior, Bs. 350.

"Crónicas Americanas"

Por V. M. Carrió exencargado de negocios del Uruguay en Bolivia (Estudios Críticos). Precio Bs. 3,00.—Interior, 3.50.

"Bolivianas Ilustres"

La cultura femenina en nuestra evolución republicana por José Macedonio Urquidi.—[Estado] biográfico y Artístico] 2 tomos. Precio en La Paz—Bs. 6.00 Interior 6.80.

En prensa «Derecho Público» por Federico Diez de Medina, nueva edición, corregida.

"Derecho Civil" por el Dr. José Palma V., nueva edición.

Pídase el catálogo general de la casa y especiales de Medecina—Derecho Jurisprudencia—Filosofía—Obras Nacionales. etc., que remitimos gratis a cualquier punto de la República.

En papelería y artículos de escritorio, es la Casa que mejor surtido presenta y más barato vende.

ARNO HERMANOS.

CASA PRINCIPAL, LA PAZ.
Sucursal:
COCHABAMBA, ORURO POTOSI

Se alquila

Se alquila un departamento lujosamente amoblado en casa céntrica Ballivián 25

Se alq...

Una casa muy cómoda, nueva y con tranvía a la puerta, en la Avenida Centenario No. 219

Precio equitativo. Tratar Loayza No. 51 Casilla 218. 10va26

Pastelero

Se necesita uno en la panadería y pastelería «el Buen Gusto» Referencia No. 13. 8va 17

EN VENTA

Ofrécese una bonita chacra de ...000 ms. de superficie, situada en ... Collo de San Pedro, una cuadra arriba de la capilla del Espíritu ... Tie... varias habitaciones, bastante agua, alfalfares, eucaliptus y otras plan...

Para tratar: Linares 64 (altos

Dinero

Se desea colocar dinero sobre primera hipoteca.
Referencias Plazuela Lucio Velasco No. 20. 2 v

IRUPANA

En venta un lote de terreno en la hermosa región urbanizada de Chusiuca; tiene mas de siete mil metros, precio baratísimo 10 centavos metro cuadrado para tratar Jenaro Sanjinés 37

Urgente

Necesito cuatro toneles para fermentación, con capacidad de nueve mil litros, una bomba de extraer agua o un reparto para falca.
Referencias Murillo 64.

Aviso muy importante

Se vende un Motor de Auto de 25 H. P. adecuado para cualquier industria ... un precio muy módico. ... Plaza ...

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

—MEDICINA INTERNA—

Afecciones broncopulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Ant. ...ción indolora de 1914. 1916 —Loayza 62. —Consultas de 1 a.m. a. 1 m. Ell

Moda París y Londres

La Paz, calle Potosí 34 y 36.— Frente al palacio de justicia

Sastrería que ofrece facilidades para hacerse trajes a pagos convencionales, o probando la suerte con un centavo la unidad.

También suscribense al club de trajes.

Ofrecemos ternos y abrigos hechos a la moda, a precios módicos; confeccionamos en menos de 24 horas, sea el terno que fuese con estrictés al trato.

Con preferencia atiende los pedidos que se le hacen del interior y provincias. La casa se halla atendida por el experto sastre cortador don Bonifacio Reyna.

R. Rosenbluth

ATOCHA Y TUPIZA (Bolivia)

Comisiones y consignaciones en general

Se encarga de la recepción y despacho de carga en general, para cualquier punto de la República, así como de las exportaciones vía la Quiaca (Rep. Argentina). 1m 11a

SE VENDE

La Chocolatería Don. Luis

Teniendo que ausentarse al exterior por motivos de Salud y por ... mé... ca, ofrezco en venta mi acreditado esta... ble... ...

LLANTAS

para AUTOS SAXON

32 X 3. ½ pulgada marca;

"GOODYEAR"

Los mejores de su clase (con tubo neumático interior) venden a Bs. 150, cada una.

ED. NOLTE & Co.

La Paz, Casilla 55 A. Socabaya No. 1

Fábrica Nacional

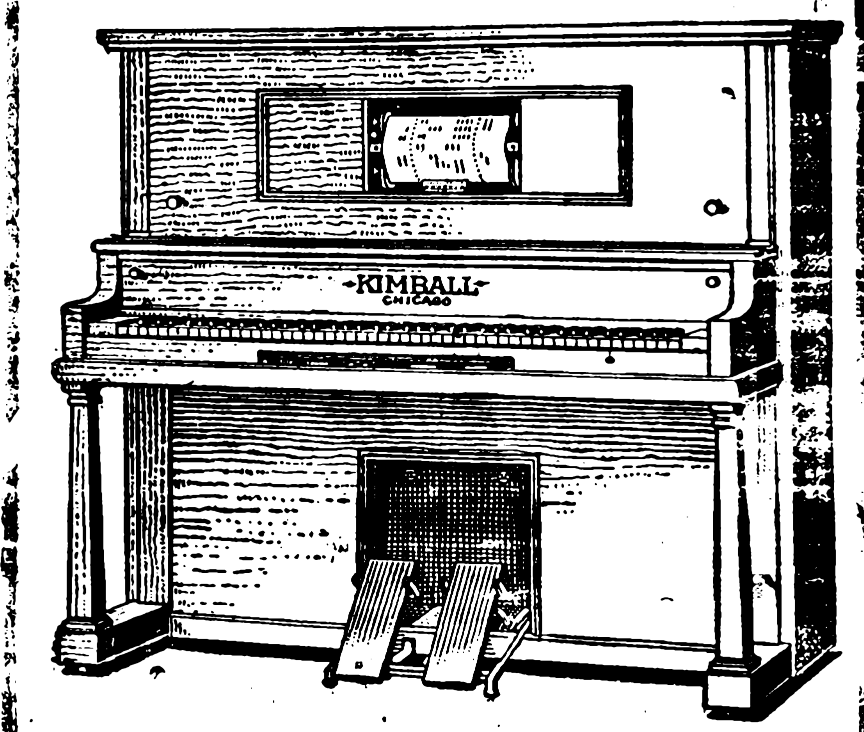
DE

Rollos para Autopianos

DE

T. VARGAS & Co.

Cochabamba.



Tenemos el honor de ... miento del público que deseando cooperar al desarrollo de ... n ... popular boliviana, hemos hecho venir de Estados Unidos máquinas de fabricación de rollos para Pianos automá... ya tenemos listos para la venta la primera serie de 22 ... igual de bailes, todas las piezas son seleccionadas y compuestas para Piano con gusto artístico y trabajo esmerado, distinguiéndose por la brillantés de la ejecución así como de la riqueza armó... os juicios de varios artistas que han oído ... que es una colección de música selecta e invitamos a los ... y amateurs para que pasen por el Almacén de Música ... de los señores Argote, López & Co., a quienes hemos ... nuestros Agentes Exclusivos para la venta en los departamentos de La Paz Oruro y Potosí, dichos señores tend án mucho gusto en hacer oír a quien lo solicite el indicado repertorio. Al nombrar nuestros agentes a la indicada firma hemos ... prestigio de que goza en toda la República y ser la primera ... única casa especialista en el ramo.

Esperamos que el público sabrá corresponder a nuestros esfuerzos y tratará de apoyar una industria nacional.

T. Vargas & Co.

Fabricantes de Rollos para Autopianos.

Cochabamba--Bolivia.

POR FIN LLEGO

EL GRAN TONICO

Hierro Nuxado

Pídalo en las Droguerías

AGENTE

Gmo. Crosby

...



"CASA GRANDE"

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

Participa a su numerosa clientela que ha recibido un surtido para la estación de Invierno, de los artículos siguientes:

Vestidos estilo sastre.
Abrigos de peluche, casimir y paño.
Faldas varias calidades.
Sombreros adornados.
Pieles ú... ión.
Guantes, etc. etc.

También h... surtido de casimires y artículos para caballeros.

ENRIQUE BORDA & Cia.

A los dueños de hoteles y ba...

Me ofrezco como cantinero o mozo de Hotel poseendo buenas informaciones para el puesto que solicito.
Diríjanse por carta al Restaurant Internacional, o Victor I. Alvarado—Lanza 36. 6v a2

Sociedad Obreros de la Cruz

Se llama a propuestas para regentar, como profesor auxiliar del instituto de esta sociedad hasta el término de diez días contados desde la fecha.

Las propuestas pueden presentar al taller del señor Víctor M. Ardiles, calle Yanacocha No. 111 donde también pueden pedir datos todos los días.

La Paz, 24 de abril de 1919.
El vocal de instrucción. 8va2

MAXIMO PATZI M.

PROCURADOR
Oficina: Socabaya 77.
Domicilio: Santa Cruz 56.

LA ZUIZA

Socabaya 70

Compra mesas y p... tacas antiguas y chaf... lonía de plata.

De Ocasión

Se venden en Arica ... cómo... casas situadas en la parte más sana ... puerto, tratar en ... puerto con ... los Torres B. Ferrocarril de Arica La Paz.

Se alquila

Una casa pequeña. Ave... Centenario, casa ... Par... ... calle Yan... ...

Una opinión chilena

EL FACTUM MONTES

Ya conocemos en Chile el texto del factum—habrá que darle un nombre genérico porque clasificación no tiene—en que el general don Ismael Montes, Presidente dos veces de Bolivia y su actual Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en París, vació recientemente ideas que ya otras veces le habían movido a charlar sobre puertos bolivianos en el Pacífico.

Al efecto, recuerdo yo haberle oído una de esas charlas, allá por el año 1913, en circunstancias que, regresando de Europa, para ir a desempeñar su segundo período presidencial se detuvo algunos días en Santiago.

En la mañana de uno de esos días nos encontramos en el alojamiento del señor Montes, quince o más hombres públicos de Chile. Habíamos sido solicitados separada e individualmente, con el objeto de cambiar algunas ideas con el ilustre viajero; pero, no habíamos sido informados acerca del tema especial de la entrevista ni sobre el carácter de semi-mitin que asumiría.

Cada cual se presentó allí, pues, sin más noción que la de llenar cortezmente un deber ineludible, ya que se trataba de una alta personalidad del país, con el cual pocos años antes habíamos zanjado definitivamente nuestras cuestiones territoriales.

Y el General Doctor nos charló durante una larga hora sobre las aspiraciones de su patria a tener puertos propios, cuidando de repetirnos, con reiterada insistencia, que su objeto era hacerse oír de nosotros, pero no abrir una discusión!

Y para hacer ésta imposible, púsose de pié y como en la *Soiré de Cachapín*, entraron a esa señal convenida, mozos con sendas bandejas de champagne, que libamos «por el placer de habernos conocido»....

La invitación no fué, en consecuencia, para cambiar ideas. Había tenido en mira tan solo, poner en circulación por muchos conductos, un pensamiento que agitaba el espíritu del presidente de Bolivia.

Tampoco fué aquel un recurso diplomático que tuviera precedentes conocidos, pues ninguno de los circunstantes ejercía funciones ligadas con nuestra cancillería: ó ramos senadores y diputados de diversos partidos y tendencias.

¿Quiso el Presidente electo pulsar las opiniones dominantes en Chile con respecto a la preocupación que le dominaba? Menos, pues nos impuso obligado silencio....

Qué perseguía el ilustre hombre de Estado de la Altiplanicie? Acaso dió un paso cuya habilidad escapara a mi poca perspicacia, porque el general Montes es, antes que un militar un hombre de bufete, muy letrado y muy afortunado, que en el ejercicio de su profesión ha sabido amazar la fortuna de un nabad! (¿ ?)

Gobernó en seguida la vecina República el señon Montes durante cuatro años, y no volvió a recordar de su charla del Grand Hotel, para iniciar gestiones con nuestro Gobierno sobre tópicos portuarios; o que habría sido correcto, lo que habría estado encuadrado dentro de las usuales relaciones que ligan a pueblos que viven en santa paz y concordia.

Si aspiraba Su Excelencia a la posesión de Tacna y Arica, tenía un camino leal y respetuoso de los derechos ajenos: intentar negociaciones que facilitarán el logro de sus deseos. Tacna y Arica pertenecen a Chile, y pueden pasar a poder del Perú si nos es adverso el plebiscito que retardan con tanta porfía los peruanos. Bolivia no tiene, seriamente hablando, título alguno para presentarse como tercero en discordia.

Pero esta circunstancia que vedaba a su gobierno meter mano furtiva en la contienda, no le impedía gestionar con Chile y el Perú una cesión de sus respectivos derechos, o bien seguridades para que se establecieran en la vía internacional de Arica, todas las garantías que a Bolivia pudieran convenir hasta no echar de menos la soberanía política. Hay ejemplos que seguir al respecto, y aún sin ellos, no se divisan dificultades para crear un sistema original. Los pueblos independientes ...erdan e... *modus vivendis* según sus deseos, necesidades y conveniencias.

Pero el Presidente Montes no intentó, siquiera, buscar soluciones por caminos abiertos, francos y apropiados a una política que honraría más a la América del Sur. Clavada en su mente tenía la idea franca de adquirir Tacna y Arica como se adquieren en ciertas Repúblicas las propiedades de los conventos: con simples alegaciones de «conveniencias públicas o de derechos superiores»!

Pero, si así se ha despojado a los pobres frailes en la Mayor parte de nuestro desgraciado Continente, las Repúblicas son menos desvalidas, y no es prudente generalizar con ellas el sistema de los atropelladores manotones.

—

El documento que acaba de llegar al país me ha hecho recordar la charla de 1913 porque, como pieza diplomática, no tiene asidero. Si es verdad que se dirige al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, con igual propiedad y lógica pudo enderezarse al Sultán de Turquia. Más propio hubiese sido que el plenipotenciario boliviano comunicara sus impresiones al repórter de algún diario,

¿Qué atribución tiene o puede tener M. Pichón para dar cuál quiera respuesta a la comunicación que el 14 de enero último puso en sus manos el representante de Bolivia?

Esa comunicación principia así:

«Tengo el honor de llevar a conocimiento de V. E y por su estimado intermedio, al del eminente Gobierno Francés, que el Gobierno de Bolivia considera con respecto a los territorios de Tacna y Arica, actualmente en litigio entre las Repúblicas de Chile y el Perú, que él posee también derechos superiores sobre esas dos provincias. Se propone, en consecuencia, hacerlos valer, tanto cerca de los países interesados como ante el alto e irrefutable tribunal de la Liga de las Naciones que será próximamente organizado bajo la inspiración de ideas generosas de paz y de justicia y que por sus tradiciones históricas asume el noble rol de representante de los derechos y será uno de sus más calificados miembros».

Si el general Montes inicia una demanda ante la liga de las naciones, que aún no existe, que es una idea en gestación, un proyecto en estudio, una aspiración a la cual aún no se le dá cima, ¿por qué se dirige al ministro de Francia desde luego?

Indudablemente el diplomático boliviano se ha dejado arrastrar por una vehemencia prematura. M. Pichón ha podido poner al pié de su comunicación una providencia que dijera: «Ocurra a quien corresponda».

Profundizando más en la materia el general Montes explaya todo su pensamiento en estos términos:

«Si se considera la situación territorial de Chile, se ve que Arica no puede jugar como puerto marítimo ningún rol esencial en la actividad económica de esos dos países, que para ellos no es sinó un punto sobre el mapa sin vínculo alguno con su economía general. Para Bolivia, por el contrario es la llave de su comercio y hasta de su seguridad y constituye para ella desde este doble punto de vista un organismo vital».

Estando abierta la era de las *justas reivindicaciones*, la equidad reclama un tratamiento igual para todos los pueblos y una repartición proporcional de los recursos que son necesarios a su existencia. El gobierno de Bolivia se halla persuadido de que la leal amistad como los elevados sentimientos y espíritu de justicia que se complace en reconocer en el Perú y Chile, permitirán satisfacer sus legítimas e incontestables aspiraciones. Se halla igualmente persuadido de que la liga de las naciones, tribunal irrefutable de los intereses del mundo) velará por garantizar la seguridad de Bolivia y dictará si fuese necesario, un fallo justiciero conforme con los antecedentes jurídicos, históricos y geográficos que han sido brevemente enunciados, implicando la reincorporación de los territorios de Tacna y Arica a Bolivia, a fin de asegurar sus progresos sociales, así como su desenvolvimiento económico y garantizar su independencia política y su entidad internacional.

En *frases memorables* que recordarán los siglos venideros, el presidente Wilson, aludiendo a la noble actitud de las grandes naciones que en estos momentos dirigen los destinos del mundo, declaraba que su tarea no se limitaría a los intereses de un solo pueblo, sino que debería abrazar toda la humanidad.

Si esto es así, la liga de las naciones, «fruto de esas nobles concepciones,» no podrá considerar como concluido «el papel que asume si después de haber arreglado las cuestiones emergentes de la guerra europea, no extendiera su saludable influencia sobre las aguas del Pacífico para arreglar la situación actualmente precaria de Tacna y Arica,» ofreciendo a los tres pueblos que libraron la guerra del 1879, tesoro inapreciable de reparaciones cordiales fundadas sobre las mas sanas nociones de justicia.

Da pues el experto diplomático por establecido un «tribunal irrefutable".

Y en vez de esperar que ese tribunal se constituya para llevar a él los fundamentos de su solicitud, los indilga al gobierno, ante el cual está acreditado.

Yo creo que en Bolivia cuando se presenta un proyecto de ley al congreso, proponiendo la creación de un tribunal nuevo, los litigantes, de buena y de mala fé, aguardan a que el proyecto se despache: pero, no me figuro que durante las tramitaciones de ese proyecto busquen un buzón donde depositar la minuta de sus pretensiones o los latosos alegatos en que las fundan. De un abogado que este proeedimiento usara, se diría allí que solamente buscaba pretexto u ocasión para echar al viento aspiraciones no muy fundadas en derecho.

La exhibición que dejo hecha de la parte más sustancial del extraño factum del señor Montes, me ahorra comentarios. Es una pobre repetición de declamaciones ya muy gastadas aunque con pretensiones opuestas en Bolivia y en el Perú.

No hay allí ninguna razón fundamental que indique siquera remotamente el derecho que tenga Bolivia para aspirar a territorios que fuéron antes peruanos y que están hoy ligados a Chile por el tratado de Ancón.

Si las conveniencias nacionales exigen hoy a nuestros vecinos un puerto para salir al Pacífico, ¿por qué no se las exigirán mañana para salir al Atlántico atropellando todo territorio ajeno que encuentren a su paso?

El manoseo de las frases del presidente Wilson y del «papel que corresponde a las naciones europeas, de extender sus arreglos territoriales» provenientes del enredo europeo, a las costas del Pacífico, está ya muy cansado; y lo hemos considerado muchas veces para que sea necesario volver a refutar meramente fantasmagorias de colegiales.

He de llamar, sí, la atención, a un hecho sugestivo.

El ministro de Bolivia en París hizo su presentación, demanda o réclame, el 29 de enero último, y el canciller de quien depende, dirigió una circular a sus representantes en el extranjero sobre el mismo tema, en los primeros días del mes actual

¿Quien maneja las relaciones de Bolivia? ¡El ministro en París o el Canciller de La Paz?

El último produjo una pieza diplomática aunque injustificada en su fondo, regular en su forma, explicable dentro de los usos diplomáticos. La cancillería expresaba ideas y opiniones a sus subalternos, para que, a su vez, estos las hicieran valer ante los gobiernos con quienes estaban al habla. Así se echan al viento de la publicidad las ideas de los gobiernos organizados.

¿Por qué el agente de la cancillería boliviana en París, no tuvo paciencia para esperar esa oportunidad, que le habría permitido trasmitir regularmente a M. Pichón las mismas declaraciones que anctiipó con tan juvenil ansiedad?

No cabe duda: es el general Montes quien gobierna las relaciones exteriores de Bolivia desde París. Su cancillería le sigue de atrás, enviándole a *posteriori*, instrucciones que él se ha encargado de *cumplir* con antelación pasmosa!

Ñuñoa, Marzo 28 de 1919.

Joaquín Walker Martínez

[De «La Unión» de Santiago]

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto

Capital del Banco

Oficinas

El Banco paga

El Banco cobra

Gira Letras sobre todas sus Agencias y principales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

La Tintorería General

Avenida 16 de Julio (Prado)

GONZALEZ & COMPAÑIA

Personal experto y competente

OFRECEN DINERO SOBRE HIPOTECAS

CALLE DIEZ DE MEDINA 193

MALES DE ESTOMAGO

El Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

Importante

Aviso Municipal

Por el Administrador del Cementerio.

La Paz, 6 de mayo de 1919.

EMPRESTITO

"Victory Liberty"

DEL

Gobierno de los Estados Unidos

Bonos a corto plazo con interés substancial

Inversión segura de dinero

Se reciben subscripciones en la Legación Americana y en el Consulado Americano

Carlos Bustillos C.

Embarques y desembarques de carga y pasajeros en cualquier punto del Lago.

Trámites de aduana. — Exportación — Importación.

Recomendamos

Acaba de llegar:

Manteca pura Júpiter

Mantequilla argentina La Martena

Aceite Lubricante

-DE-

Pintura Deove

Relojes Ingersoll

AGENTES EXCLUSIVOS

S. A. Compañía General Comercial

The General Commercial Co. Ltd.

Teléfono La Paz-Bolivia

Club Columbia

No. 16

Nueva oportunidad para obtener con facilidades de pago una Grafonola

Sucursal del Princesa

ARGOTE, LOPEZ & Co.

Almacen de Música y Bazar

La Paz — Cochabamba — Oruro.

"La Razón"

12 CUPON DE OBSEQUIO

GAS ACETILENO

para el Alumbrado

DISPEPSIA

Advertencia

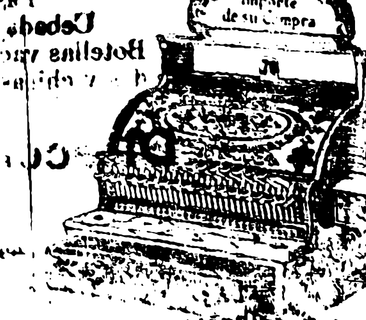
Por casualidad ha llegado a mis manos un ejemplar de ... de matrimonio que ... circular el joven ... Monje, fechado en La Paz ... del mes de abril próximo pasado, en que tomando mi nombre ... co figurar como su padre, que por ... tiempo su enlace ... invito a la ceremonia ...

Como es posible que haya resultado a los amigos que tengo en La Paz y ésta ciudad, debo advertir que yo no he dado mi consentimiento ... esas invitaciones, porque, aquel joven ha pregonado en todos partes que no tiene padres y que ha vivido independiente desde ...

Hago esta advertencia para evitar comentarios ... que puedan tener ... de que, hacen años no tomo parte en sus asuntos, ni puede tomarse mi nombre para nada.

Corocoro 2 de mayo de 1919.

Para bebés



Avenida 16 de Julio